

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES REUNIÓN CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2018

En Santiago, a 23 de julio de 2018, en la Sede Central de la Universidad Diego Portales, ubicada en Gorbea N° 1770, siendo las 16:00 horas, se llevó a cabo la sesión del Consejo Académico, con la asistencia del Rector, Carlos Peña, quien presidió; del Vicerrector Académico y de Desarrollo, Cristóbal Marín; de la Vicerrectora de Pregrado, Danae de los Ríos; del Vicerrector Económico y de Administración, Pablo Vigneaux; de la Secretaria General, Ximena Palma, quien actuó como ministro de fe; de los Decanos y Decanas: Paula Louzano, Marcelo Montero, Yasna Carrión, Antonio Stecher, Manuel Vicuña, Fernando Lefort, Rodrigo Garrido y Patricia Muñoz; el representante de los académicos jornada Felipe Balmaceda, la representante de los académicos *part time*, Claudia Aravena, el Presidente de la Federación de Estudiantes, Rodrigo Rivera y la representante de los estudiantes, Macarena Galaz. Excusaron su asistencia el Decano Mathias Klotz asistiendo en su reemplazo el Director de la Escuela de Arquitectura, Ricardo Abuauad, la Decana Cecilia García-Huidobro, asistiendo en su reemplazo la Directora de la Escuela de Periodismo, Francisca Skoknic, y el representante de los académicos jornada, Rodrigo de la Fabián.

La presente sesión del Consejo fue convocada por el Rector Carlos Peña, el día 13 de julio de 2018.

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta anterior sin observaciones.

2. Informe de Actividades.

El Rector señala que hay algunas informaciones relevantes que comunicar al Consejo Académico. La primera dice relación con el proyecto de ley que reemplazará al actual crédito con aval del Estado (CAE), el cual tendría una alta probabilidad de ser aprobado con pocas modificaciones. Si nos atenemos al proyecto esto significaría que las universidades que no están adscritas a la gratuidad y que sí se acogieran al crédito, no tendrían límites arancelarios para los estudiantes de los deciles séptimo, octavo y noveno, y para los seis primeros deciles podrían cobrar como arancel, el arancel regulado incrementado en hasta un 50%. Cabe recordar que las universidades adscritas a la gratuidad, como la nuestra, reciben por transferencia el arancel regulado más el 20%. Entonces, de ser aprobado el proyecto de ley como

CONSEJO ACADÉMICO **udp**

está presentado, mantenerse en la gratuidad será muy complicado.

Considerando lo anterior, el Rector informa que el Consejo Directivo Superior, luego de escuchar a los profesores, a los estudiantes y de conocer la opinión de este Consejo, ha decidido que la Universidad se mantenga en la gratuidad, aunque solo por el 2019, esperando a tener información completa en lo que dice relación a la ley de crédito universitario.

La segunda cuestión que el Rector informa al Consejo Académico, es que el Consejo Directivo Superior ha decidido presentar la solicitud para que la UDP ingrese al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH). La solicitud formal será presentada la próxima semana, para lo cual hay que cumplir una serie de requisitos y condiciones que, por supuesto, la Universidad cumple; claro que hay que tener presente que el ingreso al CRUCH no implica bajo ninguna circunstancia que se nos otorgue aporte fiscal directo.

Otra información importante que compartir, continúa el Rector, es que concluyó el proceso de acreditación institucional con la visita de los pares, y estamos a la espera del Informe escrito y pormenorizado, para lo cual los pares tienen 30 días. Ese informe debemos responderlo y ver la resolución de la CNA para decidir si apelamos al Consejo Nacional de Educación.

Luego de un breve intercambio de comentarios, se agradece la información entregada por el Rector.

3. Varios.

El Rector aprovecha esta instancia para felicitar a la Decana Patricia Muñoz por su nombramiento como Presidenta de la Asociación de Facultades de Medicina de Chile.

No habiendo más temas que tratar se pone término a la sesión siendo las 17.30 horas.